



SELVA
Sabrina

Firmado digitalmente por SELVA Sabrina
Fecha: 2026.09.22 15:59:52 -03'00'

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la destacada labor, desarrollo tecnológico y la selección como finalista en el prestigioso premio internacional The Earthshot Prize 2026 (en la categoría “*Limpiar Nuestro Aire*”) de la *startup* argentina “*Satellites on Fire*”, fundada por los jóvenes emprendedores Franco Rodríguez Viau, Joaquín Chamo y Ulises López Pacholczak. Asimismo se propone invitar a los fundadores y al equipo técnico de Satellites on Fire a una reunión informativa conjunta en el ámbito de las Comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de esta Honorable Cámara, a fin de exponer su experiencia en el monitoreo y detección temprana de incendios forestales, los avances en el uso de inteligencia artificial aplicada a la teledetección y las perspectivas de articulación público-privada para la protección de los ecosistemas nacionales.

DIPUTADA SABRINA SELVA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad reconocer y poner en valor el sobresaliente logro de la startup “Satellites on Fire”, una iniciativa de base tecnológica de origen argentino que ha sido seleccionada entre los quince finalistas globales de la edición 2026 del certamen internacional The Earthshot Prize —instituido para galardonar las soluciones ambientales más innovadoras del planeta frente al cambio climático— entre casi 7.000 postulaciones provenientes de 169 países.

El origen del proyecto data del año 2020, cuando tres estudiantes de nivel secundario técnico, movilizados por los devastadores incendios forestales en la provincia de Córdoba, decidieron enfocar sus esfuerzos de graduación en el diseño de una herramienta de alerta temprana. Lo que nació como un trabajo práctico escolar maduró hasta convertirse en una plataforma de inteligencia operativa que integra imágenes satelitales térmicas, cámaras terrestres, datos meteorológicos y modelos propios de inteligencia artificial. Su tecnología permite identificar focos ígneos y proyectar su propagación en tiempo real, enviando alertas automáticas a cuarteles de bomberos, brigadistas y autoridades en un promedio de 35 minutos antes que los sistemas satelitales convencionales de agencias espaciales internacionales.

En materia de incendios de vegetación y bosques nativos, el tiempo es el factor más crítico. La diferencia entre una detección en los primeros minutos y una notificación tardía radica en la posibilidad de extinguir el foco con una cuadrilla inicial o, por el contrario, enfrentar siniestros a gran escala que arrasan miles de hectáreas, destruyen biodiversidad, ponen en peligro vidas y viviendas, y demandan operativos multimillonarios por vía aérea y terrestre. Asimismo, los



incendios forestales representan una de las mayores fuentes emisoras de material particulado fino (PM2.5), generando columnas de humo que se desplazan cientos de kilómetros y provocan graves afecciones respiratorias y de salud pública en centros urbanos alejados del frente de fuego.

Por ello, la prevención y la alerta temprana deben constituirse en ejes prioritarios de las políticas de gestión del riesgo y manejo del fuego en nuestro país. El caso de *Satellites on Fire* demuestra el potencial del talento joven, la educación técnica y el ecosistema de innovación argentino para brindar respuestas concretas a problemáticas socioambientales de escala global.

Asimismo, resulta de suma relevancia institucional no limitar este reconocimiento a una declaración, sino tender puentes efectivos entre los actores de la innovación científico-tecnológica y el ámbito institucional. La invitación del equipo técnico a participar en las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva permitirá darle visibilidad a este tipo de acciones, enriqueciendo el debate legislativo sobre presupuestos mínimos ambientales, la gestión de emergencias ígneas, la soberanía de datos satelitales y la aplicación de nuevas tecnologías para la preservación de nuestro patrimonio natural.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

DIPUTADA SABRINA SELVA